

# INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP - CIÉNAGA

Código: 010-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

Responsable: Rector

**ACUERDO** 

# ACUERDO DEL CONSEJO ACADEMICO No. 023

(07 de octubre de 2020)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CONSOLIDA EL NÚMERO DE CUPOS QUE OFRECERÁ EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA, MAGDALENA PARA LA ADMISIÓN AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2021-1"

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA", INFOTEP CIÉNAGA – MAGDALENA, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS, Y,

#### **CONSIDERANDO**

Que de acuerdo al artículo 27 del Estatuto General, el Consejo Académico es la máxima autoridad académica de la Institución.

Que corresponde al Consejo Académico, conforme a las funciones contenidas en el literal a del artículo 34, del Estatuto General, decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, programas académicos, investigación, extensión y bienestar institucional.

Que en reunión de Consejo Académico de fecha 07 de octubre de 2020 el Consejo Académico analizó y decidió el número de cupos máximos a ofrecer para el periodo académico 2021-1.

Que el Consejo Académico, a través de la oficina de registro y control, determinará los documentos y requisitos para cumplir con los procesos de inscripciones, admisiones y matrículas.

Que, conforme a lo anterior, se

# **ACUERDA**

ARTÍCULO PRIMERO. Ofrecer los siguientes cupos por programa para el primer periodo académico del año 2021, así:



) à

WWW.infotephvg.edu.co

Calle 10 No. 12-22 Teléfonos: (+5)4241589 - (+5) 4100300- 4102026 Telefax directos: (+5)4242182 e-mail: ihvg@infotephvg.edu.co quejasreclamos@infotephvg.edu.co



# INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" **INFOTEP - CIÉNAGA**

Fecha: 24/04/2020

Responsable: Rector

Código: 010-FO-DS-V02

**ACUERDO** 

PROGRAMA	NÚMERO DE GRUPOS	CUPOS POR GRUPO	CUPOS TOTALES
Atención y Cuidado a la Primera Infancia	3	35	105
Seguridad y Salud en el Trabajo	2	35	70
Mantenimiento de Sistemas Informáticos	3	35	105
Contabilidad	2	35	70
Producción Agropecuaria	4	35	140
Operaciones Portuarias	3	35	105

ARTÍCULO SEGUNDO. Enviar copia del presente Acuerdo a la Oficina de Registro y Control Académico y a la Oficina de Comunicaciones y Prensa.

ARTÍCULO TERCERO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Ciénaga – Magdalena a los siete (7) días del mes de octubre de 2020

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LEONARDO PÉREZ SUESCÚN

Rector

LAURA BERMÚDEZ MANJARRÉS Secretaria General

www.infotephvg.edu.co

Calle 10 No. 12-22 Teléfonos: (+5)4241589 - (+5) 4100300- 4102026 Telefax directos: (+5)4242182 e-mail: ihvg@infotephvg.edu.co quejasreclamos@infotephvg.edu.co

